



TALLER SOBRE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE BIENES CULTURALES

BELEN, CATAMARCA, 07 DE OCTUBRE DE 2008

Organizan: Dirección Nacional de Patrimonio y Museos – Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación
Dirección Provincial de Patrimonio Cultural – Secretaría de Cultura de Catamarca
Con la colaboración del Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Sede: Parroquia Nuestra Señora de Belén, Lavalle 221 (4750), Belén, Catamarca,
Tel. 03835 - 461542

Horario: 08.30 a 13.00 y de 15.30 a 19.00 horas (se realizarán dos pausa - café)

Objetivos:

- informar a los organismos competentes de la necesidad de una protección legal adecuada del patrimonio cultural;
- difundir las convenciones, normas legales y administrativas pertinentes y medidas prácticas disponibles;
- facilitar y acelerar la elaboración de normas y medidas que contribuyan a la protección del patrimonio cultural.
- promover el intercambio de experiencias en la resolución de los problemas prácticos y legales que conlleva la protección de bienes culturales.
- formalizar la constitución del Comité Técnico de Catamarca de prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

PROGRAMA

Martes 7 de octubre

08.00 Acreditación de los Participantes



- 08.30 Acto de apertura
- 09.00 a 09.45 “El rol del Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales”. Antecedentes, creación y funcionamiento. Dirección Nacional de Patrimonio y Museos, Secretaría de Cultura de la Nación.
- 09.45 a 10.00 Pausa-café
- 10.00 a 13.00 Conformación de grupos de trabajo:
Grupo 1: La organización de redes de prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. El funcionamiento de los Comités Técnicos.

Grupo 2: El Registro de Bienes Arqueológicos y Bienes Paleontológicos. Funciones de las autoridades de aplicación. Los certificados y licencias de exportación de bienes culturales.

Grupo 3: La prevención y lucha contra el delito del tráfico ilícito de bienes culturales. Las fuerzas de seguridad y de prevención del delito. El control de fronteras, rutas y aduanas. Procedimientos y operativos.

Grupo 4: La aplicación de las normas internacionales y nacionales. La función del Ministerio Público Fiscal y del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- 15.30 a 17.00 Elaboración de conclusiones de los grupos de trabajo.
- 17.00 a 17.15 Pausa-café



CULTURA
CATAMARCA

17.15 a 18.00 Presentación y aprobación de las conclusiones en plenario.

18.00 a 18.30 Presentación del proyecto de conformación del Comité Técnico de Catamarca de Prevención y Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales

18.30 a 19.00 Clausura del taller.